



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5124 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Permanente, Bogotá, Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogada

A MARTHA ISABEL ARTETA MOLINA

con cédula de ciudadanía No. 1.044.391.699 de Juan de Acosta
el presente Diploma en Barranquilla, a las 4 días del mes de Noviembre de 2011 y lo refrenda con las firmas de rigour.


El Rector.


El Secretario General.


El Decano de la Facultad.

Registrado en el Folio No. 068 del Libro de Estandares


Registrador de la Universidad

032



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 3421 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Decreto Supremo Resolución No. 1158 de Noviembre 15 de 1972

Confiere a

MARTHA ISABEL ARTETA MOLINA
C. E. No. 1.044.391.699 de Juan de Acosta
el título de

Especialista en Derecho Administrativo

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, República de Colombia, a los 11 días del mes de Diciembre de 2014

El Rector

El Secretario General

El Director del Programa

Registrado a Folia No. 20 del

Libro de Diplomas 99

Secretaría General de la Universidad

13776

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Martha Isabel Arteta Molina

No. 1.044.391.629 de Juan de Acosta

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Contratación Estatal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

Ulises Pacheco

En la ciudad de Bogotá,

6 de Abril del 2017.

Acta 58 Folio 58 Libro 01



El Rector



El Secretario General

[Firma]

Oficina de Admisiones y Registro

de Bogotá

Registro 21646 Folio 4330

del 2017

ct 154548

del 2017

